

Código Ético de AutentiZity

Identificación de la organización

El presente Código Ético es aprobado por AutentiZityWorkPlace, S.L. (en adelante, AutentiZity), sociedad constituida conforme a la legislación española.

Este código es de aplicación a todas las personas que forman parte de AutentiZityWorkPlace, S.L., así como a quienes actúen en representación de la organización o desarrollen actividades en su nombre.

Asimismo, AutentiZity promoverá estos principios en sus relaciones con clientes, proveedores, entidades colaboradoras e instituciones, fomentando relaciones basadas en la ética, la integridad, el respeto y la transparencia.

Nuestra razón de ser

En AutentiZity creemos que las organizaciones alcanzan su máximo potencial cuando las personas pueden ser auténticas, desarrollar su talento y contribuir en un entorno seguro, respetuoso e inclusivo.

Nuestro compromiso es acompañar a empresas e instituciones en la construcción de culturas corporativas que sitúen a las personas en el centro, promoviendo el bienestar, la salud mental, la inclusión, la pertenencia y un liderazgo basado en la confianza.

Este Código Ético establece los principios que guían nuestra forma de actuar y que esperamos compartir con nuestros clientes, aliados, proveedores y colaboradores.

1. Autenticida

Promovemos entornos donde cada persona pueda mostrarse tal y como es, sin miedo a ser juzgada, discriminada o penalizada por su identidad, circunstancias personales o forma de pensar.

Fomentamos culturas donde la autenticidad sea una fortaleza y no un riesgo.

2. Respeto y dignidad

Tratamos a todas las personas con respeto, empatía y dignidad.

No toleramos ninguna forma de:

- Discriminación.
- Acoso.
- Violencia.
- Intimidación.
- Humillación.
- Lenguaje ofensivo o excluyente.

Valoramos las diferencias como una fuente de innovación, creatividad y crecimiento colectivo.

3. Inclusión y Pertenencia

Creemos que una organización verdaderamente inclusiva no se limita a incorporar talento diverso, sino que crea las condiciones para que todas las personas se sientan valoradas, escuchadas, respetadas y parte del proyecto común.

Promovemos entornos de trabajo donde cada persona pueda participar plenamente, aportar su talento y desarrollarse sin tener que ocultar aspectos de su identidad o de su historia personal.

Impulsamos la igualdad de oportunidades y rechazamos cualquier forma de discriminación por motivos de edad, género, identidad o expresión de género, orientación sexual, discapacidad, origen, nacionalidad, cultura, creencias, situación familiar o cualquier otra condición personal o social.

Entendemos la pertenencia como el resultado de una cultura basada en el respeto, la confianza, la equidad y la autenticidad, donde todas las personas puedan ser ellas mismas y contribuir con su máximo potencial.

4. Bienestar y salud mental

Consideramos la salud mental un elemento esencial del bienestar de las personas y del éxito sostenible de las organizaciones.

Promovemos:

- La prevención del estrés y del burnout.
- El equilibrio entre la vida profesional y personal.
- La seguridad psicológica.
- La escucha activa.
- Liderazgo inclusivo.
- La normalización de las conversaciones sobre salud mental.
- Prevención del suicidio.

Creemos que pedir ayuda nunca debe interpretarse como una muestra de debilidad.

5. Liderazgo responsable

Entendemos el liderazgo como un ejercicio de servicio.

Esperamos que quienes lideran equipos actúen con:

- Ejemplaridad.
- Honestidad.
- Cercanía.
- Transparencia.
- Responsabilidad.
- Capacidad de escucha.

El liderazgo debe generar confianza, no miedo.

No aceptaremos regalos, favores o invitaciones que puedan influir en nuestra independencia.

6. Integridad

Actuamos con honestidad en todas nuestras relaciones.

No aceptaremos actuaciones que impliquen:

- Corrupción.
- Sobornos.
- Conflictos de interés no declarados.
- Manipulación de información.
- Competencia desleal.
- Uso indebido de información confidencial.

Nuestra reputación se basa en la confianza.

7. Confidencialidad

Respetamos la privacidad de las personas y protegemos toda la información que nuestros clientes, colaboradores y participantes comparten con nosotros.

Tratamos la información con responsabilidad y de acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos.

Nos comprometemos a cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de protección de datos personales, en particular con el **Reglamento (UE) 2016/679, General de Protección de Datos (RGPD)**, y con la **Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD)**, así como con cualquier otra normativa que resulte de aplicación.

8. Impacto social

Todas nuestras actuaciones deben generar un impacto positivo en las personas y en la sociedad.

Buscamos contribuir a:

- Organizaciones más humanas.
- Equipos más saludables.
- Liderazgos más inclusivos.
- Mayor igualdad de oportunidades.
- Impacto positivo en la sociedad.
- Entornos laborales libres de discriminación.

Medimos nuestro éxito por el cambio positivo que ayudamos a generar.

9. Colaboración

Creemos en el poder de las alianzas.

Trabajamos desde la cooperación con empresas, administraciones públicas, universidades, fundaciones y organizaciones sociales para acelerar el cambio cultural.

La transformación se construye de manera colectiva, y creemos en la capacidad que tiene el ámbito corporativo de mejorar la sociedad desde movimientos corporativos que generan impacto social.

10. Innovación con propósito

Impulsamos nuevas ideas, metodologías y soluciones siempre al servicio de las personas.

La innovación solo tiene sentido cuando mejora la vida de quienes forman parte de las organizaciones.

11. Canal Ético

AutentiZity pone a disposición de las personas sujetas a este Código un canal confidencial para comunicar posibles incumplimientos de la legislación o de este Código Ético.

Las comunicaciones podrán realizarse de buena fe y no se adoptarán represalias contra quien comunique posibles irregularidades.

Responsabilidad, asumimos las consecuencias de nuestras decisiones y aprendemos de nuestros errores.

Promovemos una cultura donde la mejora continua, la transparencia y la rendición de cuentas formen parte de nuestra manera de trabajar.

12. Cumplimiento de la legislación

Cumplimos la legislación aplicable en todos los países donde desarrollamos nuestra actividad.

13. Derechos Humanos

Respetamos los Derechos Humanos internacionalmente reconocidos y rechazamos cualquier forma de trabajo infantil, trabajo forzoso, explotación laboral o vulneración de la dignidad humana.

Nuestro compromiso

En AutentiZity nos comprometemos a:

- Actuar siempre con ética e integridad.
- Defender la autenticidad como un valor empresarial.
- Promover la inclusión, la pertenencia y el respeto hacia todas las personas.
- Proteger el bienestar y la salud mental.
- Escuchar antes de actuar.
- Colaborar con transparencia y profesionalidad.
- Generar un impacto social positivo y medible.

Invitamos a todas las organizaciones con las que colaboramos a compartir estos principios y a contribuir, desde su realidad, a construir entornos de trabajo donde las personas puedan desarrollar todo su potencial siendo ellas mismas.

“Las mejores organizaciones no son aquellas donde las personas encajan; son aquellas donde las personas sienten que pertenecen porque pueden ser auténticamente quienes son.”



Aprobado por
Miguel Garzón

Administrador Único
AutentiZityWorkPlace, S.L.
Fecha: 15 de julio de 2026

Versión: 1.0

Fecha de aprobación: 15 – 07 - 2026

Entrada en vigor: 15 – 07 -2026

Próxima revisión: ANUAL